

EXCMO. AYTO DE PETRER
Plaça de Baix, 1.
03610 - PETRER – (Alicante)

Referencia:

Alicante a 24 de Mayo de 2021

Estimados Sres.:

En contestación a su escrito de fecha 26-04-2021, referencia 2021/1721B, recibido el siguiente día 14 de Mayo, por el cual nos notifican que presentemos alegaciones al **Programa de Actuación Urbanística de Ordenación Pormenorizada del Plan Parcial UZI 5 LOS PINOS de Petrer**, les manifestamos lo siguiente:

Que en el escrito recibido no figura ninguno de los anexos que reseñan en el mismo, no obstante nuestros Servicios Técnicos nos indican que ante la modificación del Plan Parcial UZI 5 LOS PINOS de Petrer propuesta, el alcance de la actuación deberá contar con el correspondiente informe técnico-económico de i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. en lo que se refiere al suministro eléctrico necesario para atender la nueva potencia de energía eléctrica que se requiera, recogándose la solución técnica consensuada con i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. en los proyectos a presentar, así como la partida presupuestaria correspondiente a este apartado en los costes de la actuación.

Asimismo, las instalaciones eléctricas de distribución existentes en el ámbito de este **Plan Parcial** propiedad de esta Empresa Distribuidora, deberán ser integradas en la actuación resultante, siendo necesaria la comunicación con i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. antes de cualquier actuación en este sentido. Para ello deberá formularse por parte del promotor de las actuaciones indicadas en su oficio la correspondiente solicitud de suministro de energía y de desvíos de líneas existentes, en su caso.

Atentamente.

I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.

José Juan Verdú
Apoyo Zona Alicante